



COMISION DE ECONOMIA, BANCA
, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

PL 431 Y 2123/2021-CR

**LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 27688, LEY DE ZONA FRANCA
Y COMERCIAL DE TACNA**

**Artículo 1. Modificación del artículo 20 de la Ley 27688, Ley de Zona Franca y
Comercial de Tacna**

Se modifica el segundo párrafo artículo 20 de la Ley 27688, Ley de la Zona Franca y
Comercial de Tacna en el siguiente sentido:

"Artículo 20. De las exoneraciones

[...]

Las personas naturales del **resto del territorio nacional, pueden adquirir en la zona comercial a través del comercio electrónico, los bienes consignados en la franquicia de compra vigente, en los montos, cantidades o volúmenes determinado por el Decreto Supremo 202-92-EF y modificatorias; estas operaciones comerciales no estarán gravadas con el impuesto general a las ventas (IGV), impuesto de promoción municipal (IPM) e impuesto selectivo al consumo (ISC) y demás tributos creados y por crearse que gravan las operaciones de venta, con excepción del Impuesto a la Renta (IR). Las empresas dedicadas a la prestación de servicios de entrega rápida son las responsables del traslado de las mercancías, de conformidad a lo que establecen el procedimiento aduanero referido al régimen especial de importación de envíos de entrega rápida, el cual deberá ser adecuado por la SUNAT en el plazo de 30 días para considerar esta modalidad de venta electrónica especial en la Zona Comercial de Tacna.**

Las consideraciones planteadas para el comercio electrónico tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del 2027.

[...]

SILVIA MARIA MONTEZA FACHO
PRESIDENTA
COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA,
FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

SUSTENTACION DEL TEXTO SUSTITUTORIO

Se acogen las modificaciones planteadas por la Oficina de Técnica Legislativa

A handwritten signature in purple ink, featuring a large, stylized initial 'D' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the left.